ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	**GESTIÓN FINANCIERA**	Código: GF-F-01
		Fecha: 18/03/2024
	INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)	Versión: 9

Fecha del Informe	06/12/2024

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

PERÍODO DEL INFORME	01/11/2024	01/12/2024	**No. DEL CONTRATO**	**2219-2024**	
SUSPENSION	**N.A**	**AL**	**N.A.**		
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	OPEN GROUP BTL S.A.S.		**NIT**	900194353-1	
ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIIU)	7730				
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA CEDENTE 1 (Diligencie este item, en caso de cesión de contrato)			**C.C**		
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA CEDENTE 2 (Diligencie este item, en caso de cesión de contrato)			**C.C**		
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA CEDENTE 3 (Diligencie este item, en caso de cesión de contrato)			**C.C**		

INFORMACIÓN BANCARIA DEL CONTRATISTA A QUIEN SE LE VA A GIRAR

PAGO ENDOSADO:	**SI**		**NO**	**X**	
BANCO:	**DAVIVIENDA**	**TIPO DE CUENTA:**	AHORROS	**No. CUENTA:**	**2600080150**

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Objeto:	Contratar para el Instituto Distrital de las Artes- IDARTES- el servicio de alquiler de vallas de separación, muros de contención, mallas de separación y separadores de fila, necesarios para la realización de actividades, eventos y producciones desarrollados y/o en las que haga parte el Instituto, acorde con las especificaciones técnicas definidas por la entidad.						
Clase de contrato	**CONTRATO DE ALQUILER**						
Fecha de Inicio	17/07/2024	**Plazo Inicial:**	5 MESES, 14 DÍAS	**Prórrogas:**		**Fecha Final:**	
Fecha Terminación	30/12/2024						
Número de pagos pactados							
Pago No.	4	de					

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

No REGISTRO PRESUPUESTAL	TIPO PROYECTO	CÓDIGO FUENTE	CONVENIO	VALOR A PAGAR	No REGISTRO PRESUPUESTAL	TIPO PROYECTO	CÓDIGO FUENTE	CONVENIO	VALOR A PAGAR
6669	I - Inversión	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	N.A.	$ 5.844.500	3				
7377	I - Inversión	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	N.A.	$ 27.580.500	4				

Tipo de informe para:	JURIDICO		
Valor inicial Contrato:	$ 240.000.000		
Valor Adición 1	$ 40.000.000		
Valor Adición 2	$ 80.000.000		
Valor Adición 3	$ 0		
Valor total del Contrato (Incluidas adiciones)	$ 360.000.000		
Valor pago a efectuar	$ 33.425.000	Valor en letras:	**TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MCTE**
Pagos efectuados a la fecha	$ 274.155.500		
Saldo pendiente de pago	$ 52.419.500		
Valor a liberar	$ 0		

OBSERVACIONES

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME

El proveedor prestó los servicios de alquiler, montaje y desmontaje de vallas de separación, muros de contención y mallas de separación, necesarios para la realización de eventos, actividades, festivales y producciones desarrollados y/o en las que haga parte el IDARTES, los cuales se encuentran relacionadas y soportados en el informe anexo.

PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME

PRODUCTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA DEL PRODUCTO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN
1. Se anexa factura N FEOG 1412 por valor de $ 33.425.000 2. Certificación de parafiscales	06/12/2024	*Se anexa informe de actividades soportado.* *Radicado No. 20243800695343 - Acta de conciliación de servicios del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2024 .* *Radicado No. 20244600138032 - Factura electrónica No. FEOG 1412 de OPEN GROUP BTL S.A.S.*

DECLARACIÓN JURAMENTADA			
	SI	**NO**	**OBSERVACIONES**
1. ¿Pertenece usted al nuevo Regimen Simple de trubutacion responsabilidad en el RUT (47)?		X	Si la respuesta es (SI) por favor adjuntar la factura Electronica y Rut actualizacdo con la responsabilidad (47)
2. ¿Es usted Facturador Electrónico?	X		"Si es persona natural que realiza actividad gravada y posee contratos con el estado que superen 4.000 UVT durante el año 2023 ($169.648.000) o 2024 ($188.260.000) será responsable del impuesto a las ventas articulo 437 ET"., por tanto estará obligado a facturar.
3. ¿Es usted responsable de Impuesto sobre Ventas (IVA)?	X		**Si la respuesta es (SI) por favor adjuntar la factura Electronica.**
4. ¿Es responsable de declaración de renta año inmediatamente anterior?	X		
5. ¿Es usted una Entidad Estatal o tiene régimen de tributación especial?		X	**¿CUAL?**
6. ¿Es usted pensionado?		X	**Si la respuesta es (SI) por favor adjuntar soporte y/o Resolucion.**
7. ¿Actualmente tiene suscrito otros contratos con el Distrito o la Nación?		X	
8. ¿Tiene alguna sanción o embargo?		X	

Yo_____, en mi calidad de contratista del IDARTES certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de Salud, Pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención y que estos aportes **NO**____ **SI**____ sirvieron para la disminución de la base de Retención en la Fuente de Renta o del impuesto de Industria y Comercio, por lo tanto **NO**_____ **SI**_____ pueden ser tomados para tal fin por el IDARTES.

El número o referencias de la planilla por el aporte del mes de _____ es:_____ (Anexo copia de la planilla).

LOS PRODUCTOS QUE SE CERTIFICAN Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES HAN SIDO VERIFICADOS POR:

LINA MARÍA GAVIRIA HURTADO
Subdirectora de las Artes
Supervisora

FRANCY GUTIERREZ BAQUERO
Representante Legal Suplente
OPN GROUP BTL S.A.S.

JHONNY ANDREY ZAMORA MORENO
Contratista Subdirección de las Artes - Producción
Apoyo a la supervisión

GIMENA RODRIGUEZ LADINO
Contratista Subdirección de las Artes - Producción
Apoyo a la supervisión

YENNY CAROLINA CARVAJAL LOPEZ
Contratista Subdirección de las Artes - Producción
Apoyo a la supervisión

Proyectó: Gimena Rodriguez Ladino - Contratista - Subdirección de la Artes, Producción

LINA MARÍA GAVIRIA HURTADO, Subdirectora de las Artes, actuando en mi calidad de supervisora del Contrato electrónico de Prestación de Servicios de alquiler N° 2219 de 2024 suscrito por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES con el contratista **OPEN GROUP BTL S.A.S.**, cuyo objeto es *"Contratar para el Instituto Distrital de las Artes- IDARTES- el servicio de alquiler de vallas de separación, muros de contención, mallas de separación y separadores de fila, necesarios para la realización de actividades, eventos y producciones desarrollados y/o en las que haga parte el Instituto, acorde con las especificaciones técnicas definidas por la entidad"* certifico que de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el citado ha dado cumplimento con el objeto y las actividades convenidas entre las partes, por lo tanto se solicita a la Subdirección Administrativa y Financiera hacer el pago No. 4.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los seis (6) días del mes de diciembre de 2024.

LINA MARÍA GAVIRIA HURTADO
Subdirectora de las Artes
Supervisora

Proyectó: Gimena Rodríguez Ladino – Contratista – Subdirección de las Artes - Producción.

OPEN GROUP BTL SAS

NIT: 900194353-1

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

CR 30 66 67, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia

Tel. 3143113869

Email. asistentecontable2open@gmail.com

RESPONSABLES DE IVA
ACTIVIDAD ECONOMICA 8230

Autorización factura electrónica de venta No. 18764066338098 válida desde 2024-02-28 hasta 2025-02-28 rango desde FEOG-1232 hasta FEOG-1500.

********** AL MOMENTO DE REALIZAR EL PAGO, FAVOR CONSIGNAR A: **********
BANCO GNB SUDAMERIS CTA CH No. 90060009860 A NOMBRE DE CARTERA COLECTIVA ABIERTA ALIANZA NIT 800.194.297-4 FONDO ABIERTO No. 10030023319-7 Y ENVIAR EL SOPORTE AL EMAIL: asistentecontableopen5@gmail.com

Cliente: INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
NIT : 900413030-9
Dirección: CR 8 15 46, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono: 3215094223
Email: maira.salamanca@idartes.gov.co

Tipo de negociación: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Crédito Bancario
Fecha de Pago: 06/01/2025
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : **FEOG - 1412**
MONEDA: **COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN: **16:23:29-05:00**
FECHA FIRMADO: **06/12/2024 16:23:31**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
06	12	2024	06	01	2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	002	CERRAMIENTOS	WSD	1,00	$28.088.235,00	IVA	19%	$5,336,765.00	0,00	$28.088.235,00

Notas:
ALQUILER DE CERRAMIENTOS,DEL 01 NOVIEMBRE AL 01 DICIEMBREDEL 2024

SON: (treinta y tres millones cuatrocientos veinticinco mil pesos)
CUFE: 835ce5f052096558bd9faf19b442b21a22b326e26acf51bd0b38f89064ac8cb294a324f7df5726b2002aef750ad9d0b8

Subtotal:	$28.088.235,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$5.336.765,00
Total:	$33.425.000,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$28.088.235,00	19,00%	$5.336.765,00

********** AL MOMENTO DE REALIZAR EL PAGO, FAVOR CONSIGNAR A: **********
BANCO GNB SUDAMERIS CTA CH No. 90060009860 A NOMBRE DE CARTERA COLECTIVA ABIERTA ALIANZA NIT 800.194.297-4 FONDO ABIERTO No. 10030023319-7 Y ENVIAR EL SOPORTE AL EMAIL: asistentecontableopen5@gmail.com

Firma Digital: CSYeAh7tsgLxKh9NrtnLRDaciVIatpgarGPlxKDDonRYH57x0tGdtgIVuTwM/wN+ VIx+iUb6Eb97ciWJLI4x0/pkuioFHa6q9l5fvLenAtnvpf+2Gb i5VnTY4oKx1IWf c/CKKyGQDXMKri9/oSm5a+yD5RsKdDWjx+rvCAG0xMdTmODmik2cQHvtl+np+DUQ jd8djd2y3Yy7GB0H+7tULdsMP/jPQ4A0a+I 80LBcWlRpKfEWLyKzeeVGQrgEDjGU MzGHasbMJxTIlkENMFpzT0CUgt/M2Cw0imUCsA+wNIJid096yqFCTSiZ5TCiqN7o xiaq1f2wRXe4qaO6CFem Fg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARAFISCALES. PERSONA JURÍDICA. ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Yo, **ABELARDO TORRES BAUTISTA**, identificado con **19.151.032**, y con Tarjeta Profesional No. **18403-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **OPEN GROUP BTL SAS**., con identificado con Nit **900194353-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **Bogota** , luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005

Dado en Bogotá a los (6) días del mes de diciembre de 2024

ABELARDO TORRES BAUTISTA
Revisor Fiscal T. P. 18403-T
C.C 19.151.032 de Bogotá

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C279685818AC5293

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

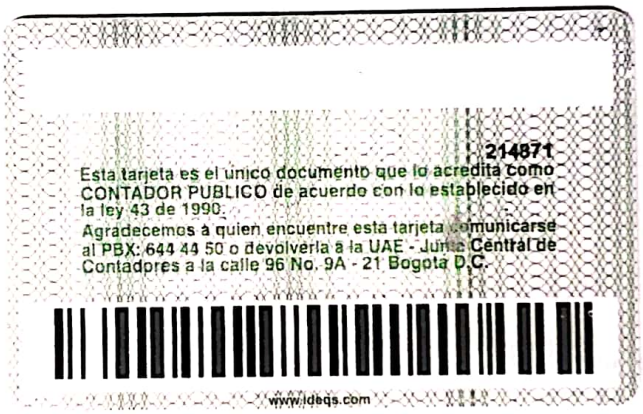
CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ABELARDO TORRES BAUTISTA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19151032 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 18403-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
18403-T
ABELARDO
TORRES BAUTISTA
C.C. 19151032
FECHA 16/07/1987
RESOLUCION INSCRIPCION 1725
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
25546



214871
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadpres a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.
www.ideqs.com

Escaneado con CamS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19151032

TORRES BAUTISTA
APELLIDOS

ABELARDO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-MAR-1951
ARCABUCO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

12-ABR-1973 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1505500-39114572-M-0019151032-20030704 04282 03185A 01 132061263